

Ficha Técnica: Semiótica de la Comunicación de Masas
Curso 2021/2022

Asignatura

Nombre Asignatura	Semiótica de la Comunicación de Masas
Código	100000198
Créditos ECTS	6.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Periodismo (Plan 2021).
Carácter	OBLIGATORIA
Curso	2

Profesores

Nombre	Fernando Rueda Rieu
--------	---------------------

Datos Generales

➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

No se requieren conocimientos previos.

➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

Adquisición del lenguaje conceptual básico de la Semiótica moderna.

Adquisición de la metodología básica para el análisis de los signos y el discurso de los medios de comunicación de masas.

Capacitación necesaria para el análisis de los medios de comunicación de masas y la asimilación de los cambios tecnológicos producidos en los últimos años.

➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

Capacidad de leer críticamente textos periodísticos y verbosuales, con un soporte teórico.

Capacidad de emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social y mediática.

Capacidad para trabajar en grupo.

Mejorar las destrezas discursivas orales y escritas.

➤ COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN

Competencias básicas:

CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudios que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzado, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica y ética.

CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales:

CG1. Utiliza correctamente el lenguaje oral y escrito y capacidad y habilidad para expresarse con fluidez y eficacia comunicativa en la comunicación verbal y no verbal.

CG2. Capacidad para buscar, seleccionar, interpretar y analizar textos y documentos (capacidad analítica, sintética y crítica).

CG3. Iniciativa, creatividad, credibilidad, honestidad, imagen, espíritu de liderazgo y responsabilidad tanto de modo individual como corporativo.

CG4. Capacidad para explicar y relacionar conocimientos.

CG5. Capacidad para experimentar e innovar mediante el conocimiento y uso de métodos y técnicas aplicados.

CG6. Conocer los aspectos sociales, económicos y culturales de contexto nacional e internacional y las estructuras, características y configuraciones de las sociedades.

CG7. Conocimiento y aplicación de los principios de libertad e igualdad (género, capacidad/discapacidad, origen, condición, etc) entre los seres humanos en el tratamiento de la información periodística y divulgativa.

CG10. Capacidad para actuar defendiendo una cultura de la paz y respetando los derechos fundamentales en los procesos de comunicación pública, en concreto de igualdad entre mujeres y hombres en todos los tratamientos informativos, interpretativos, dialógicos y opinativos de la comunicación periodística.

Competencias transversales:

CT1. Desarrollar el pensamiento crítico propio del espíritu universitario, así como la capacidad de analizar, argumentar e interpretar datos relevantes y complejos para poder integrarlos de manera sólida y solvente en la toma de decisiones.

CT2. Utilizar con rigor y precisión el lenguaje oral y escrito, siendo capaz de transmitir información a un público tanto especializado como no especializado, teniendo en cuenta los diferentes contextos.

CT3. Desarrollar las actitudes necesarias para el trabajo cooperativo y la participación en equipos, incorporando aquellos valores que representan el esfuerzo, la generosidad y el respeto, junto con el compromiso para realizar un trabajo de calidad, que tiene la búsqueda de la verdad como horizonte.

CT4. Aplicar los conocimientos a la práctica. Saber utilizar los conocimientos adquiridos en la consecución de un objetivo concreto, por ejemplo, la resolución de un ejercicio o la discusión de un caso práctico.

CT5. Desarrollar una conciencia de la inviolabilidad de los derechos humanos, basada en el respeto a la dignidad de la persona que fomenta la responsabilidad social, la solidaridad, la sostenibilidad ambiental, la no discriminación y la búsqueda del bien común como servicio a la sociedad.

Competencias específicas:

CE8. Conocimiento teórico y práctico de la lengua española, del uso correcto del léxico, de la ortografía, y de su aplicación eficaz en la comunicación oral y escrita.

CE11. Capacidad para aplicar adecuadamente los criterios de selección de hechos y asuntos para la información periodística según el enfoque del interés general y del interés público.

CE12. Capacidad para sintetizar la información en titulares adaptados a todo tipo de soportes (prensa, audiovisuales, webs, móviles).

CE16. Conocer los principios de la Semiótica como base interpretativa de la creación del conocimiento y de su transmisión.

CE27. Conocer los principios metodológicos de la investigación en comunicación.

CE34. Saber interpretar adecuadamente los datos cuantitativos y cualitativos.

➤ CONTENIDO DEL PROGRAMA

1. La Semiótica en la perspectiva de la comunicación.
2. Planteamientos teóricos de la Semiótica.
3. Interpretación de los mensajes de la comunicación de masas.
4. Los informativos de televisión y las noticias de ficción.
5. Las narraciones transmedia de ficción y no ficción.
6. Análisis de caso: las narraciones del Periodismo de investigación.

➤ ACTIVIDADES FORMATIVAS

	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas:	35	100
Clases prácticas:	25	100
Tutorías:	10	100
Actividades de evaluación:	10	100
Elaboración de trabajos:	40	0
Horas de estudio y lecturas:	30	0

La mezcla de conocimientos teóricos y su aplicación continua a la práctica será la metodología que guíe el estudio de Semiótica de la Comunicación de Masas. El alumno recibirá la explicación, siempre plagada de casos reales, con el objetivo de que en todo momento vea la aplicación de la materia a su futura vida como profesional del Periodismo.

Desde el primer día se buscará la participación activa del alumno tanto de manera individual como en grupo, mediante la realización de trabajos que les ayuden a aplicar y analizar los conceptos teóricos que desarrollará el profesor.

De una forma ágil, se mezclarán en las clases diversas actividades formativas. El profesor impartirá clases magistrales que intentará acercarles los conocimientos y el lenguaje propio de la materia. Al mismo tiempo, habrá clases prácticas en las que se estudiarán casos de actualidad que faciliten la comprensión de la materia.

Los alumnos llevarán a cabo trabajos de diverso tipo que pretenderán arraigar los conocimientos, siempre con la ayuda del profesor, que cuando sea necesario llevará a cabo tutorías tanto individuales como en grupo.

Para hacer frente a todos los problemas que le puedan surgir al alumno durante el curso se

realizarán al menos dos tutorías individuales obligatorias con el profesor, al margen de todas aquellas que cada alumno pueda necesitar.

➤ CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

Al final del curso se realizará un examen escrito que tendrá un valor del 40 por 100 de la nota final. Se exigirá el aprobado para poder computarlo.

Desde el inicio de las clases, los alumnos realizarán una serie de trabajos vinculados a cada capítulo -al menos cinco-, entre los que se incluirá la lectura de una obra/texto de carácter referencial en la disciplina. La valoración sumará un 50 por 100 de la nota final. Será imprescindible que la media de los trabajos esté por encima de 5 para poder aprobar la asignatura.

El cumplimiento de los plazos, la participación, la actitud y la asistencia a clase computará el 10 por 100.

Los alumnos podrán ponerse en contacto con el profesor en cualquier momento del curso enviándole mensajes a su correo electrónico frueda@villanueva.edu o acudiendo a verle a su despacho.

Convocatoria extraordinaria:

Los alumnos se presentarán exclusivamente a la parte que hayan suspendido, teórica o práctica. Para aprobar la primera tendrán que hacer un examen escrito y para aprobar la segunda un ejercicio práctico. La nota final será el resultado de aplicar la norma referenciada para la convocatoria ordinaria.

No presentado:

La calificación de "no presentado" no consume convocatoria. Cuando un estudiante haya sido evaluado de un conjunto de pruebas previstas en la guía docente que abarquen el 30 por 100 de la ponderación de la clasificación, ya no será posible considerarlo como "no presentado" en la asignatura.

Repetidores:

Los alumnos podrán acudir a clase y cumplir las normas de un curso normal o limitarse a acudir al examen final. En este último supuesto su nota será al 100 por 100 la del ejercicio escrito.

Reglas ortográficas:

La corrección en la expresión escrita es una condición esencial del trabajo universitario. En todos los trabajos y exámenes se aplicará la siguiente norma:

Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva.

La ortografía será juzgada en su totalidad: letras, tildes y signos de puntuación.

Hechas estas condiciones generales, se establecen las normas siguientes:

Por cada falta de ortografía, incluidas las tildes, se deducirá medio punto de la calificación del ejercicio.

Cuando se repita la misma falta de ortografía, se contará como una sola.

Cuando se cometan 3 faltas de ortografía o más en el conjunto de la prueba, o se detecten graves problemas de expresión o de redacción, el trabajo o examen en cuestión será considerado suspenso quedando a criterio del profesor si esta nota puede posteriormente ser recuperada, así como los requisitos necesarios para que esto ocurra.

Estas normas se establecen con el carácter de mínimas y sin perjuicio de las exigencias adicionales que pueda fijar cada profesor en función de los contenidos y objetivos de sus respectivas asignaturas.

➤ **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS**

Abril, G. (1994). *Análisis semiótico del discurso*, en Delgado J.M. y Gutiérrez J (ed) Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales. Madrid: Síntesis.

Abril G. (2008). *Análisis crítico de textos visuales. Mirar lo que nos mira*. Madrid: Síntesis.

Caseti. F. (1984). *Introducción a la semiótica*. Barcelona: Fontanella.

De Fleur, M.L. y Ball-Rokeach, S.J. (1993). *Teorías de la comunicación de masas*. Barcelona: Paidós.

García-Noblejas, J.J. (1996). *Comunicación y mundos posibles*. Pamplona: Eunsa.

Reig, R. (1995). *El control de la comunicación de masas. Bases estructurales y psicosociales*. Madrid: Libertarias.

Secanella, P.M. (1986). *Periodismo de investigación*. Madrid: Tecnos.

➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

Esta información actualizada se puede encontrar en el campus virtual del alumno

➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo a la memoria verificada de la titulación.